



VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascenso de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- **Desígnanse** para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14° TURNO**, en vía de ascenso, al **Dr. Juan Martín MORETTI AGUIRRE**, actual Juez de Paz Departamental de Toledo, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones del año 2025, recibidas de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO DE 2° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Gabriel Adrián ESPINO RICAMONTE**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3° turno, por las calificaciones del año 2025, recibidas de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 3° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Juan José RUGGIERO REIGÍA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 3° turno, por las calificaciones del año 2025, recibidas de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS DE 3° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Natividad Natalia SÁNCHEZ RAMA**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.

2°.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo del señor Magistrado Dr. Juan Moretti el día **4 de junio de 2026 a las 16:30 horas** en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

3°.- Los señores Magistrados Dres. Gabriel Espino, Juan Ruggiero y Natividad Sánchez asumirán el día **4 de junio de 2026**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

4°.- Hágase saber.



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia



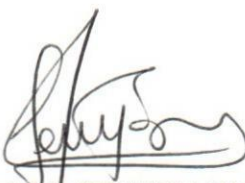
Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia